

# 2

## SI LO QUE PRECISAS ES ASISTENCIA EN VIAJE, ASISTENCIA PARA LA VIDA DIARIA O VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN

### ¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO?

Si lo que precisas son los servicios de Asistencia en Viaje, llama directamente al **944 94 74 28**.

Si llamas **desde el extranjero, el teléfono es 00 34 944 94 74 28**. Te prestarán la atención que precisas.

Nuestro servicio de asistencia acudirá en tu ayuda, bien para reparar el vehículo in situ, o bien para trasladarlo al taller; por supuesto haciéndose cargo de los pasajeros.

Mientras esperas a la grúa, sigue estos consejos por tu seguridad:

- 1** Intenta retirar el vehículo de la calzada, activa las luces de emergencia y pon el freno de mano.
- 2** Ponte el chaleco antes de salir del vehículo.
- 3** Señaliza adecuadamente el vehículo con los dispositivos de preseñalización, a unos 50 metros por delante y por detrás del mismo.
- 4** Colócate en un lugar seguro fuera del vehículo.

Si tienes contratada la cobertura de **Asistencia a la Vida Diaria** (Ampliación de Asistencia), y algún miembro de la familia ha resultado herido en un accidente y se encuentra hospitalizado o inmovilizado en su domicilio, infórmate en el 902 38 08 38 de los servicios de ayuda y cuidados de los que podéis disfrutar.

Si has sufrido un accidente de circulación y tienes contratada la cobertura de **Vehículo de Sustitución**, infórmate sobre la posibilidad de contar con un coche de alquiler mientras te lo reparan.



